CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 468/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Domicilio: Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas.
Telefax: (021) 213.347 - **Email:** datasys@data.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar el a vuestra empresa el **Ítem N° 1 ESCÁNER** para la ejecución del presente llamado, por un monto total de **₲. 68.000.000 (GUARANÍES SESENTA Y OCHO MILLONES)** IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	44101504 -001	ESCANER	Unidad	UNIDAD	No	20	CANON	JAPÓN	3.400.000	68.000.0000
TOTAL										68.000.0000

Así mismo, en la citada resolución el Consejo de administración Judicial resolvio adjudicar el **Ítem N° 2 – Computadora Personal** a la firma **DATA LAB S.A.** y el **Ítem N° 3 UPS DE 1000VA** a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

riela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:26
Para: 'datasys@data.com.py'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: notifacion uoc nro 468.PDF

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 468/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 469/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.
Domicilio: Marcelino Noutz 861 e/ Sgto. Gauto y Luis de Granada.
Telefax: (021) 200.637/8 - **Email:** licitaciones@itcs.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar vuestra empresa el **Ítem N° 2 – COMPUTADORA PERSONAL** para la ejecución del presente llamado, por un monto total de **₲. 19.380.000 (GUARANÍES DIEZ NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL)** IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3	39121004 -995	UPS DE 1000 VA	Unidad	UNIDAD	No	34	VCP	CHINA	570.000	19.380.000
TOTAL										19.380.000

Así mismo, en la citada resolución el Consejo de administración Judicial resolvió adjudicar el **Ítem N° 1 – Escáner** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y el **Ítem N° 2 COMPUTADORA PERSONAL** a la firma **DATA LAB S.A.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:28
Para: 'licitaciones@itcs.com.py'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: notificacion 469 -.PDF

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 469/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 473/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.
Domicilio: J.G. Artigas N° 1645.
Telefax: (021) 209.126 - **Email:** datalab@datalab.com.py./

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar vuestra empresa el **Ítem N° 2 – COMPUTADORA PERSONAL** para la ejecución del presente llamado, por un monto total de **₲. 228.999.996 (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS)** IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
2	43211508 -001	COMPUTADORA PERSONAL	Unidad	UNIDAD	No	34	DELL	EE.UU	6.735.294	228.999.996
TOTAL										228.999.996

Así mismo, en la citada resolución el Consejo de administración Judicial resolvio adjudicar el **Ítem N° 1 – Escáner** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y el **Ítem N° 3 UPS DE 1000VA** a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:27
Para: 'datalab@datalab.com.py'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: notificacion 473-.PDF

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 473/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 474/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑOR
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
Domicilio: 14 de abril c/ Paraíso – Asunción.
Teléfono: (021) 553.407 - **Email.:** tesingenieria@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:50
Para: 'licitacion@officecompu.com.py'
Asunto: remision de notificacion

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 472/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 475/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑOR
BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez
Domicilio: José. A Flores N° 3957 c/ Profesor Inocencio Lezcano.
Teléfono: (021) 200.301 - **Email.:** licitaciones@bios.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, **DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 475/2019 de fecha 06/12/2019 - LCO PAC 47/19.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

vie 06/12/2019 12:50 p.m.

Para licitaciones@bios.com.py <licitaciones@bios.com.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION UOC 475-19.pdf

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 475/2019 de fecha 06/12/2019 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Con el compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 476/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
SANRI S.A.
Domicilio: Eduardo López Moreira N° 5155 c/ Charles de Gaulle.
Teléfono: (021) 600.385 **- Email.:** licitacion@sanri.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Remitir Notificación UOC N° 476/2019 de fecha 06/12/2019 - LCO PAC 47/19.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

vie 06/12/2019 12:51 p.m.

Para:licitacion@sanri.com.py <licitacion@sanri.com.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION 476.pdf

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 476/2019 de fecha 06/12/2019 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 472/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
OFFICE COMPU S.A.
Domicilio: 22 de septiembre N° 585 esq. Azara.
Teléfono: (021) 206.176 - **Email.:** licitacion@officecompu.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

...ela Veronica Morinigo Lopez

...e: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:50
Para: 'Tes Ingenieria'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: notificacion 474.pdf

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 474/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 471/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
SDA PARAGUAY S.A.
Domicilio: Mcal. López 347 – Lambaré.
Teléfono: (021) 908.462 - **Email.:** fronta@sda.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

UISICIÓN DE E
ICOS – AD RE
stración Judicial
re de 2019, I
MATION TECHI

r todo lo expre

otro particular

Abg. Juai
Dpto. de Cont

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:36
Para: 'fronta@sda.com.py'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: NOTIFICACION 471.pdf

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 471/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 470/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
G Y L S.R.L.
Domicilio: Choferes del Chaco 1956.
Teléfono: (021) 615.688 **- Email.:** gyl@tigo.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:37
Para: 'gyl@tigo.com.py'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: NOTIFICACION UCO NRO 470.pdf

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 470/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 467/2019.

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

SEÑORES
DELTA TECH S.A.
Domicilio: América 4287 esq. Cañada del Carmen – Luque.
Teléfono: (021) 238.1749 **- Email.:** oscar.doldan@dg.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 47/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – AD REFERENDUM – S.B.E." ID N° 370.457,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 356 de fecha 06 de diciembre de 2019, ha resuelto adjudicar a las firmas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A DATA LAB S.A.** y **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: viernes, 6 de diciembre de 2019 12:37
Para: 'oscar.doldan@dg.com.py'
Asunto: remision de notificacion
Datos adjuntos: NOTIFICACION 467.pdf

Buenas Tardes:

Por este medio remito la Notificación UOC N° 467/2019 correspondiente al PAC N° 47/20
Favor dar acuse de recibo.

Atte.
ABG. Gabriela Morinigo